



# UNIVERSIDAD

## «Deberes» para la legislatura

*«El sistema universitario puede y debe contribuir más al desarrollo»*

**Ricardo Rivero Ortega**

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

**1.** Nuestra Comunidad autónoma es un ejemplo de capacidades educativas, en todos los niveles. También las universidades públicas consiguen con recursos limitados excelentes resultados. La cultura y la formación son muy importantes para la sociedad de Castilla y León. Ésta es una primera fortaleza de nuestra enseñanza universitaria.

La dedicación de nuestras profesoras y profesores es otra fortaleza destacable. Aunque los niveles retributivos son inferiores a los de otras comunidades autónomas, el grado de compromiso con la docencia, la investigación y la transferencia de conocimiento en los campus está por encima de la media. Contamos con profesionales de primer nivel, más si

tenemos en cuenta las dimensiones relativas y comparadas del sistema respecto del resto de España.

Atraemos además buenos estudiantes. Quienes provienen de nuestra Comunidad reciben una buena Educación Secundaria, sumándose otros matriculados de todas las provincias españolas y de la mayoría de los países del mundo. La internacionalización es una fortaleza del sistema y un beneficio para todas las universidades. Tantos jóvenes buscan aquí prepararse para la más exitosa inserción profesional y el mejor futuro.

**2.** Impulsar la recuperación de las plantillas de profesorado con una mejora de la financiación del capítulo uno, el dedicado al personal,



DAVID ARRANZ

para dar oportunidades a tantos jóvenes con talento que pueden contribuir con su dedicación docente e investigadora. Se debe exigir rendición de cuentas a las universidades por la gestión de los recursos, posibilitando al tiempo la captación y retención de talento. También agilizar la adaptación de la oferta de titulaciones a las necesidades reales de la sociedad, reduciendo los plazos demasiado largos actuales para crear, modificar o suprimir ofertas académicas. El tiempo que se consume para aprobar un plan de estudios no es acorde con la demanda de los jóvenes y la celeridad con la que surgen nuevas profesiones.

Hay que incentivar los resultados de transferencia de conocimiento, internacionalización, atracción de estudiantes de otras provincias y países (medidas contra la despoblación) y favorecer el papel de las universidades como creadoras de capacidades en su entorno territorial más próximo. El sistema universitario puede y debe contribuir mucho más al desarrollo de esta Comunidad autónoma.



F. HERAS

*«La agenda universitaria debe ser asunto prioritario para la Junta»*

**Antonio Largo Cabrerizo**

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

**1.** Castilla y León tiene 4 universidades públicas y 5 privadas, lo que marca una desproporción en comparación con otras comunidades. La configuración de las cuatro públicas en 11 Campus provoca un efecto de dispersión de recursos, pero que aporta un indudable impulso social y económico a las distintas ciudades. Las cuatro universidades públicas están progresando en oferta educativa, internacionalización y empleabilidad

de sus egresados. Debilidades: Envejecimiento de las plantillas de profesorado y PAS; dificultades para retener y captar talento; deficiente financiación; baja matrícula en másteres a pesar de tener una oferta de calidad; entorno socioeconómico poco favorable. Tiene tres fortalezas: la formación académica es de alta calidad. Sus alumnos son valorados internacionalmente. Hay una oferta muy amplia de titulacio-

nes, incluyendo las más demandadas y las de mayor tasa de empleabilidad y un gran potencial en la enseñanza de español para extranjeros. Y hay grupos de investigación, docencia y transferencia de nivel contrastado.

**2.** El futuro consejero/a debería conseguir que la agenda universitaria y de investigación sea asunto prioritario para el Gobierno regional. El futuro pasa por la educación superior y por la investigación y transferencia. Entre sus acciones inmediatas deberían estar:

—Un plan de financiación adecuado, estable y más flexible, que permita acometer los retos a que se enfrentan.

—Fortalecimiento de las plantillas: un plan de rejuvenecimiento de profesorado, e impulsar nuevas figuras de profesorado que aporten mayor estabilidad y fortaleza a las plantillas. Asumir el pago de los complementos retributivos a los profesores que los han merecido.

—Impulsar consorcios de internacionalización y docencia online, dos ejes estratégicos de cara al futuro.

—Desarrollar una política clara de becas de grado y máster, así como de contratos predoctorales y postdoctorales.

—Una política de investigación estable, con unos objetivos y unas líneas de actuación claras, evitando cambios cada poco tiempo.



## A la futura Consejería de Educación

### Los rectores muestran su visión del sistema universitario de Castilla y León y plantean las cuestiones primordiales que deberá afrontar el nuevo Gobierno regional

1. ¿En qué condiciones se encuentra la enseñanza universitaria de Castilla y León frente a la del resto de España? Cite tres fortalezas de la misma en la Comunidad.
2. ¿Qué acción o actuaciones debe llevar a cabo primero en materia de educación universitaria para mejorarla el futuro titular de Educación de la Junta de Castilla y León?



RICARDO ORDÓÑEZ

### «Apostar por la universidad precisa de recursos y una política definida»

**Manuel Pérez Mateos**

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS

1. Mejores de lo que se suele pensar. Las universidades públicas de esta Comunidad retienen población, atraen a un elevado número de estudiantes de fuera y están altamente internacionalizadas. Tres fortalezas de la Universidad de Burgos: ocupa muy buenas posiciones en los rankings internacionales, está adaptando nuestras titulaciones a la sociedad 4.0 y da trato personalizado a los estudiantes ofertando prácticas laborales a todos los que lo solicitan, así como plazas de movilidad internacional que cubren el 90% de las solicitudes, con más de 700 destinos en 38 países diferentes de Europa, Estados Unidos y Asia.

2. La apuesta por la universidad genera riqueza y empleo, impulsa la investigación y la innovación, incentiva la creación de empresas, potencia el espíritu emprendedor, aumenta la competitividad del sector productivo y promueve el crecimiento económico. Nuestros jóvenes estudiantes son el futuro de la sociedad. Pero apostar

por la universidad precisa de recursos y de una política universitaria bien definida. Por eso, pediré al nuevo presidente y al consejero o consejera que sitúen a la universidad en el debate público y en la estrategia política que le corresponde, que incrementen sustancialmente la financiación de las universidades públicas hasta alcanzar, al menos, la media nacional, que establezcan un contrato programa con objetivos definidos y transparentes, que impulsen el desarrollo sostenible con la universidad al frente de la lucha contra el cambio climático, que desarrollen una política de internacionalización y de captación de alumnos en Sudamérica y que impulsen un mapa de titulaciones que responda al nuevo modelo social y a las exigencias del empresariado, teniendo en cuenta que 9 universidades para una Comunidad de 2,4 millones de habitantes son demasiadas (casi el doble por número de habitantes que en Estados Unidos) y que eso exige apoyar decididamente a aquellas que demuestren mayor calidad.

### «La Consejería debería mejorar las convocatorias de investigación»

**Juan Francisco García Marín**

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN



ABC

1. La enseñanza universitaria de Castilla y León reúne las máximas garantías de calidad. Según el informe «Las Universidades Españolas. Una perspectiva autonómica», de la Fundación CyD, la tasa global de abandono en las universidades públicas de Castilla y León (23.3%) es menor que la tasa global de abandono del resto de universidades españolas, tanto en títulos de Grado como en títulos de Máster. Por otra parte, según este mismo informe, con 33 Institutos de Investigación, Castilla y León ocupa el puesto 6 entre las comunidades autónomas.

Asimismo, nuestras universidades reciben un número muy alto de estudiantes de otros países, y tenemos una excelente capacidad de captación de alumnado extranjero de Doctorado, siendo el porcentaje de matriculados que proceden de América Latina y Caribe más alto que en universidades del resto de España.

2. En primer lugar, debe mejorar la financiación y contemplar programas específicos, especialmente en investigación, incrementando los

que ya hay. También esperamos que la reducción de tasas de matrícula no sea asumida por las universidades.

En Investigación, además de lo ya comentado en la financiación, la Consejería de Educación debería mejorar las convocatorias de proyectos de investigación y debería promover planes regionales de transferencia de resultados.

Respecto al profesorado, es necesario que se apoyen nuestros planes de rejuvenecimiento de la plantilla y corregir situaciones, ya resueltas en la otras comunidades, como la retribución de quinquenios y sexenios reconocidos del profesorado contratado permanentes, y el desarrollo de otras figuras de profesorado muy necesarias en la actualidad. Finalmente, desde la Consejería de Educación se deberían aportar los recursos necesarios para que nuestras universidades puedan alcanzar un buen posicionamiento en los rankings y continuar con las acciones de consorcio emprendidas para la internacionalización de nuestras universidades.